

RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2019

El Consejo Nacional de Técnicos Electricistas –CONTE, se permite dar respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones del proceso de invitación pública No. 01 de 2019

El documento presenta cada una de las observaciones recibidas y su respectiva respuesta.

El orden en que se presentan las observaciones obedece al orden de llegada de las observaciones al proyecto de pliego de condiciones presentadas por las empresas; así:

1. TREDA

Observación No. 1

¿La propuesta deberá ser firmada por los representantes legales de las empresas que conformen la Alianza o Consorcio?

Respuesta.

SI

Observación No. 2

¿Los certificados pueden ser en conjunto de las empresas que forman parte de la alianza o consorcio?

Respuesta.

SI

Observación No. 3

¿Cómo podrá acreditarse un certificado de experiencia?

Respuesta.

Mediante Acta de liquidación de los contratos suscritos con las Empresas y/o Certificación del contrato con los datos que menciona la invitación.

Observación No. 4

¿Existe algún formato de certificación que se deba seguir?

Respuesta.

NO

[Handwritten signatures]

Observación No. 5

Debido a los contratos de confidencialidad y los clientes manejados, no es posible proporcionar en algunos casos la información completa sobre: contratante, objeto, número del contrato, valor del contrato, plazos, fecha de inicio y finalización. ¿Qué información mínima, considerando que existen contratos de confidencialidad, requieren para solventar este punto?

Respuesta.

La confidencialidad NO aplica para la certificación de la existencia contractual, los datos exigidos no vulneran la confidencialidad.

Observación No. 6

La alianza o consorcio que se está realizando para la presentación de esta propuesta es una alianza entre una empresa nacional y una extranjera a través de una acta notariada, donde se certifica que la empresa extranjera estará proporcionando los servicios requeridos con el personal certificado por el fabricante de la solución, ¿el documento del acta notarial que garantiza esta alianza, es documentación suficiente para que CONTE lo tome como una alianza válida?

Respuesta.

SI

Observación No. 7

En la sección experiencia específica del oferente, párrafo dos, hace mención a los puntos que deberán incluir los certificados del contrato (nombre del contratante, objeto, número de contrato, valor del contrato, plazos, fecha de inicio y finalización). Siendo que se tienen firmados contratos de confidencialidad que nos impiden compartir toda la información, ¿cuáles serán los datos mínimos requeridos para que podamos solventar este punto?

Respuesta.

En este caso deberá aportarse el RUP y Acta de liquidación de los Contratos.

Observación No. 8

Favor de clarificar el uso de la tabla para realizar la conversión del valor de los contratos.

Respuesta.

Frente a lo solicitado se indica que no hay conversión, toda vez que la formula se aplicara según los resultados de los estados financieros que aporte el oferente.

Observación No. 9

¿Cómo se definen las certificaciones de contrato?

Respuesta.

Certificación es una palabra que se relaciona con certificado y que se utiliza para designar al acto mediante el cual una persona, una institución, una organización recibe un comprobante de alguna actividad o logro que realizó. Es válido para acreditar experiencia el certificado emitido por la entidad contratante, que dé cuenta de el o los contratos suscritos por el contratista.

Observación No. 10

Atendiendo a los métodos de adquisición en instituciones gubernamentales hemos generado alianzas con distintas empresas y de estas se han generado contratos para la provisión de soluciones. ¿Podemos entregar la evidencia de estos contratos entendiendo que es asociado a una alianza?

Respuesta.

NO

Observación No. 11

¿Es posible agregar información de experiencia adicional con soluciones afines (BPM, ECM), aun no siendo de la misma marca? Esto con la intención de demostrar la experiencia en la ejecución de proyectos con objetivos similares.

Respuesta.

Desde TIC's opinamos que toda experiencia relacionada con BPM, es positiva para la ejecución de este proyecto, sin embargo la evaluación se hará con la experiencia relacionada con Alfresco

Observación No. 12

En el caso de la alianza o consorcio que se generará para esta propuesta, ¿se podrán entregar los documentos similares que apliquen en el país de origen de la empresa extranjera?

Respuesta.

Se deberá aportar el certificado de parafiscales según si se conforma o no Unión temporal o Consorcio.

Observación No. 13

Para el ENTORNO DE PRUEBAS, ¿deberá ser considerado en un ambiente de AWS también?

Respuesta.

En lo posible; debemos tener en cuenta los costos asociados al tener el servidor de pruebas en AWS, así mismo en un servidor Local, cuál es su diferencia y que implicaciones tiene si elegimos uno o el otro

Observación No. 14

En la instalación solamente hace mención al sistema operativo del servidor y las aplicaciones APS, ACE y ADF. ¿Se deberá considerar también la provisión de la solución para las Bases de Datos requeridas por las aplicaciones en el ambiente de AWS?

Respuesta.

Efectivamente; necesitamos que al contratar el AWS se instalen todas las herramientas necesarias para el funcionamiento de los aplicativos, incluidas bases de datos y demás que apliquen.

Observación No. 15

¿Se considera cada recepción de solicitud como una ejecución de la instancia del proceso?

Respuesta.

Efectivamente. El sistema debe permitir generar n solicitudes, sin embargo el CONTE solo considerará las solicitudes pagas, es decir el sistema debe permitir generar al menos 2000 instancias de proceso para su gestión interna. Para mayor información y consideraciones consulte historias de usuario

Observación No. 16

Para garantizar la temporalidad mencionada, es necesario que los SLAs asignados a cada uno de los pasos del proceso lo permitan. ¿Podemos contar con que esto podrá ser asignado en la etapa de análisis de los procesos?

Respuesta.

Por supuesto, si es necesario para cumplir el objetivo de 25 días podremos asignar los SLA's en la etapa de análisis de procesos

Observación No. 17

Para garantizar la temporalidad mencionada, es necesario que los SLAs asignados a cada uno de los pasos del proceso lo permitan. ¿Podemos contar con que esto podrá ser asignado en la etapa de análisis de los procesos?



Respuesta.

Por supuesto, si es necesario para cumplir el objetivo de 5 días podremos asignar los SLA's en la etapa de análisis de procesos

Observación No. 18

Como parte de la etapa de análisis se realiza la evaluación de los procesos actuales y con base a la visión de la automatización de procesos se realizan las observaciones y reingeniería de los procesos con base a las mejores prácticas. ¿Podemos contar con la flexibilidad por parte de CONTE para la revisión y aprobación de supuestos cambios?

Respuesta.

Afirmativo, esperamos del contratista su mayor aporte para la evaluación y automatización de procesos

Observación No. 19

En la información compartida en la publicación, no se localizan las historias de usuario, por favor ¿pueden compartir esta documentación para poder realizar la evaluación correspondiente?

Respuesta.

Las historias de usuario y la especificación de los documentos utilizados en las historias de usuario ya se encuentran disponible en la página en el mismo enlace de la invitación pública

Observación No. 20

Respecto a los anexos de la invitación, ¿será posible realizar la entrega de los documentos en formato editable para poder realizar la entrega con base al formato requerido?

Respuesta.

SI

Observación No. 21

Es posible que las certificaciones de experiencia sean en proyectos con tecnologías BPMS y ECM similares a la suite de Alfresco?

Respuesta.

Desde TIC's opinamos que toda experiencia relacionada con BPM, es positiva para la ejecución de este proyecto, sin embargo la evaluación se hará con la experiencia relacionada con Alfresco

He
de

Observación No. 22

Evaluar si es posible ajustar el indicador de endeudamiento para que sea menor a 0,56

Respuesta.

Teniendo en cuenta las observaciones del área financiera de nuestra entidad se modificara el nivel de endeudamiento el cual debe ser menor al 0,7.

2. EL CORTE INGLÉS.

Respuesta N° 1.

Teniendo en cuenta las observaciones del área financiera de nuestra entidad se modificara el nivel de endeudamiento el cual debe ser menor al 0,7.

Respuesta N°2.

Teniendo en cuenta la observación, las sucursales podrán aportar los estados financieros de la casa matriz según corresponda.

Respuesta N° 3.

La minuta del contrato será publicada el día 11 de Septiembre de la presente anualidad, para su conocimiento.

No 4.

Solicitamos amablemente publicar los riesgos contractuales y los ANS del proceso de contratación

Respuesta: Los riesgos tecnológicos y contractuales se encuentran en la matriz de riesgo, que se anexarán a la propuesta en la página junto con los ANS del proceso de contratación

No 5.

Agradecemos nos indiquen si el proceso está proyectado solo para entornos de pruebas y desarrollo o también se incluirá la puesta en producción?

Respuesta: El proceso está enfocado a producción, con miras a ser escalable por el área de TICs del CONTE, por lo que un entorno de pruebas es requerido, el entorno de desarrollo es opcional y estaría a consideración de ser presentado como un valor agregado



id #	protocol	#	identifier	int #
1	user		alfrescoUserStore	51
2	system		system	5
3	workspace		lightweightVersionStore	1
4	workspace		version2Store	473752
5	archive		spaceStore	152307
6	workspace		spaceStore	163256

El content store principal tiene un tamaño de 189Gb.
Los índices tienen un tamaño de 5Gb a pesar de ya no estarse utilizando.
El número de usuarios es 56, (algunos de ellos son funcionarios que no trabajan con nosotros)

No 11.

CONTE indica que se debe hacer un “**descarte de datos irrelevantes**”, este descarte se realizará con acompañamiento de personal de CONTE?

Respuesta: Si, totalmente.

Respuesta N° 12 A

SI Incluye IVA.

Respuesta N° 12 B

Vale la pena aclarar que la experiencia especifica es un criterio de ponderación, y los requisitos habilitantes son criterios que la entidad estableció a efectos de que el proponente quede habilitado para el proceso de selección el cual no da puntaje, solo habilita al proponente. Respecto de los contratos, el valor y el tiempo NO se modificara, solo se tendrá en cuenta lo que se describió en la Invitación.

Respuesta N° 12 C

El pago de las facturas una vez radicadas y con el visto bueno del supervisor se hará efectiva ocho (08) días hábiles posteriores.

Respuesta N° 13

Es correcto.

No 14.

Para la contratación AWS solicitada por la Entidad, solicitamos nos confirmen cuales deberían ser los recursos mínimos de CPU, RAM y Disco necesarios para el funcionamiento de la solución de Alfresco en la nube.

No 6.

Agradecemos indicar el número de usuarios para el licenciamiento de APS.

Respuesta: Actualmente somos alrededor de 70 empleados de los cuales no todos contarían con acceso al aplicativo, se había estimado 50 usuarios.

No 7.

En la frase "**Automatizar los procesos entregados en las historias de usuario, de ser posible**", agradecemos nos indiquen a que se refiere con "ser posible". Es decir, si se deben incluir como parte de la oferta.

Respuesta: Las historias de usuario son un instrumento para definir las necesidades que se contemplan en el proceso de expedición de matrículas profesionales, y es la base para generar desde interfaces de usuario hasta el mismo flujo de trabajo. Entendemos que IECISA son expertos en la herramienta Alfresco, así como temas relacionados con transformación digital, gestión documental y automatización, es por eso que si en su experiencia se propone un análisis de que implementar en gestor documental Alfresco que cumpla con las necesidades que se describen en las historias de usuario, se tendrá en cuenta en el criterio de selección **Utilización de los recurso** ya que evalúa respecto a los logros a conseguir contra los recursos empleados. Se usó la expresión "de ser posible" ya que de no presentar realizar análisis de automatización, no sería un criterio que descalifique la propuesta

No 8.

¿Cuántos procesos deben ser analizados, diseñados y modelados?

Respuesta: El proceso macro es el de gestión de matrículas profesionales, que se diferenciaron en 2 historias de usuario. Una incluye radicación que hace referencia a la expedición de nuevas matrículas, ampliación de matrículas, y expedición de licencias especiales (Para los extranjeros) y otra que contempla la expedición de duplicados de matrículas.

No 9.

¿Cuántas interfaces de usuario deben ser analizadas, diseñadas y modeladas?

Respuesta: Las interfaces de usuario se definen dependiendo del análisis que se haga de las historias de usuario

No 10.

¿Cuál es el volumen de datos a migrar tanto para documentos, flujos, usuarios y base de datos?

Respuesta: El total de documentos en el Alfresco es:



Respuesta: Este apartado es definido por el proponente, debido a que conoce la herramienta y su integración con AWS, lo que se define en la cantidad de solicitudes que se hacen al mes, los usuarios y los tiempos que se emplean para realizar la gestión de una matrícula o duplicado.

No 15.

Al finalizar el contrato, solicitamos confirmar si debemos descargar la información de la base de datos para su entrega a la Entidad o cual será el procedimiento a seguir para dar el cierre al proyecto.

Respuesta: Actualmente se adelanta un proyecto de backup local, por lo que descargarlo a este almacenamiento se puede considerar como un procedimiento para dar cierre al proyecto

No 16.

Solicitamos confirmar si la Entidad administrará la plataforma (Servidores y la solución de Alfresco) en la nube o si esta debe ser responsabilidad del futuro contratista.

Respuesta: La administración se debe hacer por parte de la Entidad, pero es necesario un acompañamiento inicial (toda la parte de capacitación) y de una bolsa de horas de soporte.

No 17.

Solicitamos confirmar cuantos usuarios y cuál es el tamaño de la data que se migrará a los servidores en la nube.

Respuesta: El total de documentos en el Alfresco es:

id	protocol	identific	tot
1	user	alfrescoUserStore	56
2	system	system	5
3	workspace	LightweightVersionStore	1
4	workspace	Version2Store	173752
5	archive	SpaceStore	189267
6	workspace	SpaceStore	182458

El content store principal tiene un tamaño de 189Gb.

Los índices tienen un tamaño de 5Gb a pesar de ya no estarse utilizando.

El número de usuarios es 56, (algunos de ellos son funcionarios que no trabajan con nosotros)

No 18. La Entidad solicita crear un entorno de pruebas, es requerido confirmar si el ambiente de pruebas debe ser un servidor con las mismas especificaciones del

[Handwritten signatures and initials]

servidor de producción o cuantos servidores y de que capacidad (CPU, RAM y D.D) se deben crear en la nube para este propósito.

Respuesta: En lo posible; debemos tener en cuenta los costos asociados al tener el servidor de pruebas en AWS, así mismo en un servidor Local, cuál es su diferencia y que implicaciones tiene si elegimos uno o el otro

No 19.

Solicitamos confirmar cual es el tiempo máximo otorgado al contratista para realizar la migración de información en la nube e iniciar la fase de operación.

Respuesta: Esta propuesto un tiempo de 4 meses, a evaluar según las propuestas, también se tiene en cuenta en el criterio de selección **Utilización de los recurso** ya que se evalúa respecto a los logros a conseguir contra los recursos empleados (En este caso el tiempo como recurso empleado)

Respuesta N° 20

Los pagos se realizaran durante el plazo de ejecución establecido en la Invitación.

No 21.

Para el plan de respaldo de información, solicitamos confirmar cuales deben ser las políticas de backup y recuperación esperadas por la Entidad.

Respuesta: Se están definiendo por el área de TICs y gestión documental

No 22.

Recomendamos que la Entidad incluya dentro de los servicios de seguridad al menos:

FW, DDoS e IPS para asegurar el control de acceso a las aplicaciones en la nube.

Respuesta: Por favor incluirlo en la propuesta para que pueda ser evaluado

No 23.

Solicitamos confirmar cómo será el proceso de autenticación de los usuarios en la solución de Alfresco

Respuesta: Los usuarios se autentican con usuario y contraseña. No esperamos que se realice autenticación LDAP dentro de este proyecto y cualquier otra propuesta debe ser evaluada

Atentamente,


AUGUSTO MANUEL GONZALEZ M.
Presidente CONTE

